

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

A N E X O

RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2008, de la Viceconsejería, por la que se nombran Registradoras y Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles para ocupar plaza en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, como resultado del concurso especial previsto en la Disposición Adicional Segunda del Real Decreto 172/2007, de 9 de febrero, por el que se modifica la demarcación de los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles.

El artículo 77.1 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, aprobado por la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, dispone que corresponde a la Comunidad Autónoma la competencia ejecutiva sobre el nombramiento de Notarios y Registradores.

De conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda del Real Decreto 172/2007, de 9 de febrero, por el que se modifica la demarcación de los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles (BOE de 17 de marzo) los nuevos Registros, así como los Registros matrices, fueron objeto de concurso especial, pudiendo el titular del o de los Registros matrices, optar al resultante o resultantes, determinándose que en ningún caso se considerará traslado del registrador la opción por cualquiera de dichos Registros.

Habiendo ejercido los titulares de los Registros matrices el derecho de opción que se les reconoce, se procede de conformidad con lo dispuesto en el artículo 513 y siguientes del Reglamento Hipotecario y de acuerdo con las facultades atribuidas por el artículo 5.3 del Decreto 200/2004, de 11 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica de la Consejería de Justicia y Administración Pública, modificado por el Decreto 132/2005, de 24 de mayo, esta Viceconsejería resuelve:

Primero. Nombrar a las Registradoras y los Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles que en anexo se relacionan, para ocupar plaza en esta Comunidad Autónoma.

Segundo. Trasladar los nombramientos a las personas interesadas, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y a la Dirección General de los Registros y del Notariado del Ministerio de Justicia.

Tercero. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Justicia y Administración Pública, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y siguiente de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 8 de febrero de 2008.- El Viceconsejero,
Mariano Marín Patón.

Registro optado: El Ejido núm. 2.
Registrador nombrado: Don Francisco Pérez de la Cruz Blanco.
Núm. Escalafón: 27.
Resulta: El Ejido núm. 1.

Registro optado: Torrox núm. 1.
Registrador nombrado: Don Manuel Sena Fernández.
Núm. Escalafón: 28.
Resultas: Torrox

Registro optado: Alcalá de Guadaíra núm. 2.
Registrador nombrado: Don Carlos Marín Albornoz.
Núm. Escalafón: 52.
Resultas: Alcalá de Guadaíra.

Registro optado: Chiclana de la Frontera núm. 2.
Registrador nombrado: Don Jesús Muro Molina.
Núm. Escalafón: 53.
Resultas: Chiclana de la Frontera.

Registro optado: Sanlúcar la Mayor núm. 1.
Registrador nombrado: Don Manuel Ridruejo González.
Núm. Escalafón: 63.
Resultas: Sanlúcar la Mayor.

Registro optado: Almería núm. 3.
Registrador nombrado: Don Tesifón Joya Pérez.
Núm. Escalafón: 79.
Resultas: Almería núm. 3 y Mercantil.

Registro optado: Lepe.
Registrador nombrado: Don Salvador Guerrero Toledo.
Núm. Escalafón: 136.
Resultas: Ayamonte.

Registro optado: Úbeda núm. 1.
Registrador nombrado: Don Alejandro Martino Vico.
Núm. Escalafón: 147.
Resultas: Úbeda.

Registro optado: Huelva núm. 1.
Registrador nombrado: Don Luís Fernando Chacón de la Mata.
Núm. Escalafón: 157.
Resultas: Huelva núm. 1 y Mercantil.

Registro optado: Roquetas de Mar núm. 3.
Registrador nombrado: Don Rafael Ignacio Castizo Romero.
Núm. Escalafón: 181.
Resultas: Roquetas de Mar núm. 1-II.

Registro optado: Andújar núm. 2.
Registrador nombrado: Don Pedro Rueda García.
Núm. Escalafón: 192.
Resultas: Andújar.

Registro optado: San Fernando núm. 2.
Registrador nombrado: Don Ignacio del Río y García de Sola.
Núm. Escalafón: 222.
Resultas: San Fernando.

Registro optado: Almuñécar núm. 2.
 Registradora nombrada Doña M.^a Cristina Palma López.
 Núm. Escalafón: 325.
 Resultados: Almuñécar.

Registro optado: Antequera núm. 1.
 Registrador nombrado: Don José M.^a Vega Rivero.
 Núm. Escalafón: 334.
 Resultados: Antequera.

Registro optado: Vélez-Málaga núm. 3.
 Registrador nombrado: Don José Antonio Ruíz-Rico Díez.
 Núm. Escalafón: 438.
 Resultados: Vélez-Málaga núm. 2.

Registro optado: Rota núm. 1.
 Registradora nombrada: Doña M.^a del Rocío Agüero Ruano.
 Núm. Escalafón: 541.
 Resultados: Rota.

Registro optado: Roquetas de Mar núm. 1.
 Registrador nombrado: Don Cristóbal Avilés Hidalgo.
 Núm. Escalafón: 568.
 Resultados: Roquetas de Mar núm. 1-I.

Registro optado: Manilva núm. 1.
 Registradora nombrada: Doña M.^a Belén Santa-Olalla Fernández-Figares.
 Núm. Escalafón: 587.
 Resultados: Manilva.

Registro optado: Álora núm. 2.
 Registrador nombrado: Don Antonio Gallardo Piqueras.
 Núm. Escalafón: 634.
 Resultados: Álora.

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

ORDEN de 29 de enero de 2008, por la que se nombra a don Alfredo Asensi Marfil Vicepresidente Segundo del Instituto de Academias de Andalucía.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.2 del Decreto 265/86, de 24 de septiembre, por el que se aprueban los Estatutos del Instituto de Academias de Andalucía, a propuesta del Pleno del mencionado Instituto y en virtud de las atribuciones conferidas

DISPONGO

Artículo único. Nombrar a don Alfredo Asensi Marfil, Vicepresidente Segundo del Instituto de Academias de Andalucía.

Sevilla, 29 de enero de 2008

FRANCISCO VALLEJO SERRANO
 Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN 18 de diciembre de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, para cubrir puesto de trabajo de carácter directivo por el sistema de libre designación.

De conformidad con lo establecido en el art. 6, apartado. 6.º del Decreto 75/2007, de 13 de marzo

(BOJA núm. 54, de 16 de marzo) por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios en los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud y en virtud de las atribuciones asignadas a esta Dirección Gerencia por el art. 14.1.f) del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud,

HE RESUELTO

Designar mediante la suscripción de un contrato de Alta Dirección, al amparo del Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto, a don Joaquín A. García Domínguez, para el puesto directivo de Subdirector Económico Administrativo y de Servicios Generales del Hospital de la Serranía de Ronda (Málaga), con efectividad del día de la toma de posesión.

Mientras desempeñe el puesto mencionado, percibirá las retribuciones que reglamentariamente le estén asignadas.

Sevilla, 18 de diciembre de 2007.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Álvarez.

RESOLUCIÓN de 14 de enero de 2008, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, para cubrir puesto de trabajo de carácter directivo por el sistema de libre designación.

De conformidad con lo establecido en el art. 6, apartado 3.º del Decreto 75/2007, de 13 de marzo (BOJA núm. 54, de 16 de marzo) por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios en los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud y en virtud de las atribuciones asignadas a esta Dirección Gerencia por el art. 14.1.f) del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud,

HE RESUELTO

Adjudicar mediante nombramiento de libre designación, a don Javier Luis López Hidalgo, el puesto directivo de Director Médico del Hospital de Baza (Granada), con efectividad del día de la toma de posesión.

Mientras desempeñe el puesto mencionado, percibirá las retribuciones que reglamentariamente le estén asignadas y pasará a la situación administrativa que en su caso le corresponda.

Sevilla, 14 de enero de 2008.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Álvarez.

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2008, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Ana María Rivas Velasco profesora titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 6.11.2007 (Boletín Oficial del Estado 22.11.2007), para la provisión de